



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Puerto Lumbreras

11850 Anuncio de aprobación definitiva del Sector URSAT-3 del PGMO de Puerto Lumbreras.

El Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, por acuerdo de Pleno de fecha 5 de julio de 2011, ha aprobado definitivamente el Plan Parcial y Programa de Actuación del Sector URSAT-3 del PGMO de Puerto Lumbreras, promovido por la mercantil Serholum, S.L. con C.I.F.: B-73008211.

Puerto Lumbreras, 11 de julio de 2011.—El Alcalde, Pedro Antonio Sánchez López.